

# El presupuesto para la política interior: elementos de análisis

MARÍA DE LOS ÁNGELES MASCOTT SÁNCHEZ

*Este documento describe la evolución del gasto devengado por la Secretaría de Gobernación durante el periodo 1980-2006. A manera de contexto, la primera parte describe las funciones sustantivas y la competencia de la secretaría. La segunda sección presenta datos sobre el comportamiento del gasto ejercido por Gobernación a lo largo de los últimos 25 años y lo compara con la evolución del gasto en economía, educación, salud, aportaciones a la seguridad social y seguridad pública. La última parte describe la distribución interna del presupuesto de la dependencia, así como de los organismos sectorizados y las entidades coordinadas por ésta.*

**E**ste documento describe la evolución del presupuesto y el gasto devengado por la Secretaría de Gobernación (Segob) durante el periodo 1980-2006. A manera de contexto, la primera parte describe las funciones sustantivas y la competencia de la secretaría. La segunda sección presenta datos sobre el comportamiento del gasto ejercido por Gobernación a lo largo de los últimos 25 años y lo compara con la evolución en otras seis clasificaciones administrativas: economía (ramo 10), educación (ramo 11), salud (ramo 12), aportaciones a la seguridad social (ramo 19), desarrollo social (antes desarrollo urbano y ecología) y seguridad pública (ramo 36). El último apartado detalla la distribución interna del presupuesto de Segob entre 1999 y 2006 y apunta algunas de las razones que explican su evolución.

## **Tareas sustantivas en el ramo 04: Gobernación**

Desde su creación, en 1821, la Secretaría de Gobernación ha tenido a su cargo una amplia variedad de funciones que, a decir de Manuel González Oropeza, han puesto énfasis en la preservación del Estado mexicano.<sup>1</sup> En la actualidad, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal vigente, esta dependencia tiene a su cargo el despacho de más de 30 asuntos. A Segob compete la conducción de la política interior del Poder Ejecutivo, de las relaciones entre éste y los Poderes de la Unión y entre éste y las autoridades estatales y municipales; el manejo de las relaciones políticas del Ejecutivo con los partidos y agrupaciones políti-

<sup>1</sup> Manuel González Oropeza, "Funciones y facultades del Secretario de Gobernación", *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, 14, 2002. En [www.juridicas.unam.mx/publica/](http://www.juridicas.unam.mx/publica/) (consulta: 25 de noviembre de 2005). Para una revisión de las reformas a la competencia de la Secretaría de Gobernación véase: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Antecedentes", en *Temas de Política Interior* [actualización: 28 de agosto de 2006] en [www.diputados.gob.mx/cesop/](http://www.diputados.gob.mx/cesop/)

cas nacionales, las organizaciones sociales, las asociaciones religiosas y demás instituciones sociales; la relación entre el Estado y las iglesias; la vigilancia del cumplimiento de los preceptos constitucionales y de las garantías individuales; el fomento a la gobernabilidad democrática y a la participación de las mujeres y los ciudadanos; y la protección de la seguridad nacional y la integridad y permanencia del Estado mexicano. Además, Gobernación se encarga de la política de población; las políticas y programas de protección civil; los sistemas de identificación personal; el control de juegos, sorteos y rifas; la política de comunicación social de las dependencias del Ejecutivo y las relaciones entre éste y los medios masivos de comunicación; y vigila el contenido de las publicaciones impresas, las transmisiones de radio y televisión, así como de las películas cinematográficas, para que “se mantengan dentro de los límites del respeto a la propiedad privada, a la paz y a la moral pública y a la dignidad personal, y no ataquen los derechos de terceros”. Adicionalmente, la Secretaría de Gobernación es responsable de tramitar lo relacionado con los nombramientos, remociones, renunciaciones y licencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, los Consejeros de la Judicatura Federal, los Secretarios de Estado, los Jefes de Departamento Administrativo y el Procurador General de la República, así como de otros servidores públi-

cos de su competencia; administrar las islas de jurisdicción federal que no correspondan a otras dependencias, así como el Archivo General de la Nación y el *Diario Oficial de la Federación*; y desempeñar algunas funciones administrativas, como ejercitar el derecho de expropiación por causa de utilidad pública en los casos no encomendados a otras dependencias.<sup>2</sup>

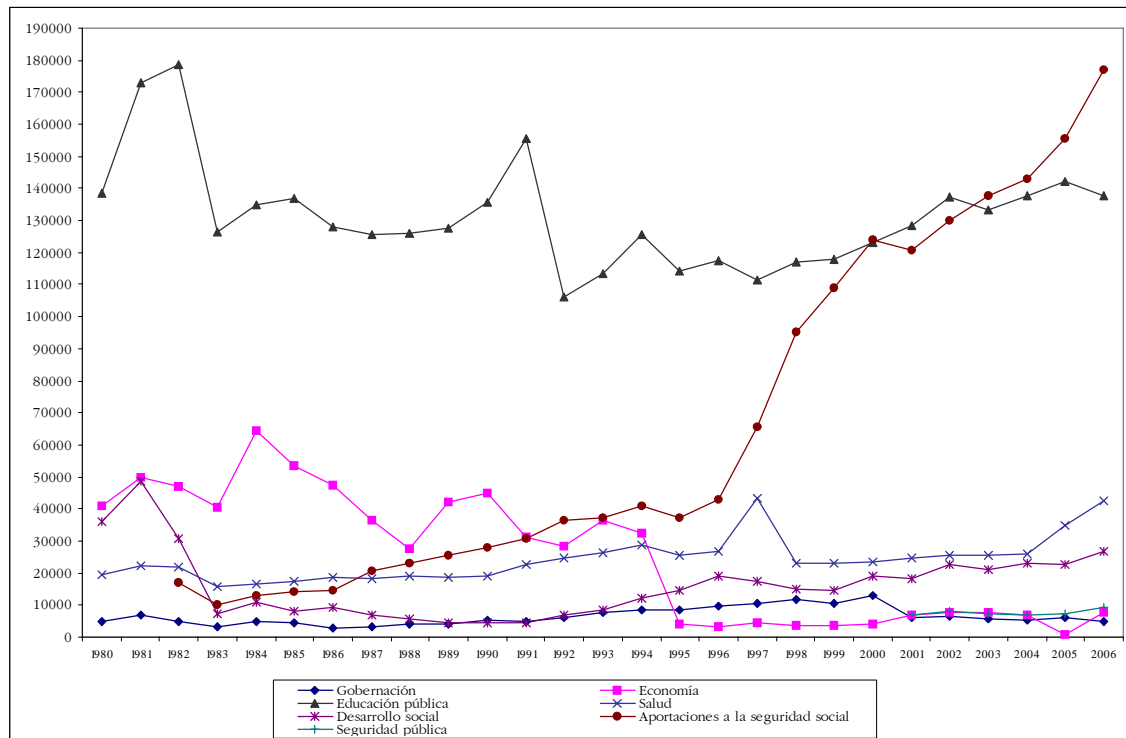
## **Evolución del gasto de la Secretaría de Gobernación: 1980-2006**

La Gráfica 1 presenta datos sobre el gasto neto devengado, en millones de pesos constantes de 2006, en los rubros de gobernación, economía, educación, salud y desarrollo social durante el periodo 1980-2006; seguridad social, entre 1982 y 2006; y seguridad pública para los años 2001-2006.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con la última reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de junio de 2006. En: [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf) (consulta: 16 de octubre de 2006).

<sup>3</sup> Hasta 1991, el rubro desarrollo social se denominó “desarrollo urbano y ecología”. Cabe también mencionar que hasta 2000, la Secretaría de Gobernación tenía dentro de su competencia las funciones de seguridad pública y que en ese año éstas se centralizaron en una dependencia independiente con la creación de la Secretaría de Seguridad Pública.

Gráfica 1  
Gasto neto devengado del sector público presupuestario  
para clasificaciones administrativas seleccionadas: 1980-2006  
(millones de pesos a precios constantes de 2006)



Fuente: Datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Evolución del gasto público por ramos 1980-2006 (actualizado con la cuenta pública federal 2005)*, serie de Cuadernos de Finanzas Públicas 2006, Cámara de Diputados, México, septiembre de 2006.

Como indica el Cuadro 1, durante los últimos 25 años la Secretaría de Gobernación ha ejercido un presupuesto reducido, si se le compara con los rubros antes citados. Sin embargo, y al igual que en los casos de salud y seguridad social, el gasto neto devengado por dicha secretaría, en millones de dólares, mostró una tendencia creciente entre 1980 y 2000. Esta propensión contrasta con las de educación pública, economía y desarrollo social, que mostraron un comportamiento descendente durante el mismo periodo.

Los datos sobre la estructura porcentual del gasto neto devengado por clasificación administrativa confirman la información de la Gráfica 1. En primer lugar, entre 1980 y 2000 el porcentaje de gasto del ramo 04, Gobernación, fue muy inferior al porcentaje de los ramos de economía, educación pública, salud, desarrollo social y aportaciones a la seguridad social (véase Cuadro 1). Así, en 1980 el porcentaje de Segob fue de 0.34

del total del gasto devengado por el sector público; el de economía, 2.84; educación pública, 9.64; salud, 1.35 y desarrollo social, 2.5. Entre 1980 y 1989, el porcentaje del gasto público devengado por la Secretaría de Gobernación descendió hasta llegar a 0.16 en 1983 y 1987, mientras que, si bien con ciertas reducciones, el porcentaje de las otras clasificaciones administrativas –con la única excepción de desarrollo social– se mantuvo muy por arriba del de Gobernación. Entre 1990 y 2000 el porcentaje de esta secretaría se elevó de manera permanente, hasta alcanzar su máximo histórico de 0.73% del gasto, superior al porcentaje de 0.22 del rubro economía, pero inferior al porcentaje de salud y desarrollo social y, sobre todo, de educación pública y de aportaciones a la seguridad social.

Los datos sobre el gasto neto por clasificación administrativa, sin embargo, indican que entre 1980 y 2000 la tasa de incremento del gasto de

Segob fue superior al del resto de los rubros analizados. Tanto en 1990 como en 2000, el porcentaje de Gobernación fue superior al de 1980, pero en ambos años los porcentajes del resto de las clasificaciones administrativas citadas –salvo aportaciones a la seguridad social– fueron inferiores a los registrados en el mismo año.

El Cuadro 2 describe la tendencia del gasto neto devengado por el sector público presupuestario como porcentaje del producto interno bruto (PIB) para las clasificaciones administrativas seleccionadas. Entre 1980 y 1992, con variaciones, el porcentaje del ramo 04 se mantuvo alrededor de 0.1; a partir de 1992, y hasta 2000, registró una tendencia ascendente hasta llegar a 0.16 por ciento.

Entre 1980 y 1990, el gasto como proporción del PIB en los rubros de educación, salud y desarrollo social, registró una tendencia descendente. El porcentaje para la educación pública disminuyó de 2.97 a 2.41%; el de salud de 0.42 a 0.34% y el de desarrollo social de 0.77 a 0.08%. En economía, con algunas oscilaciones, el porcentaje se situó en 0.8. El único rubro que durante este pe-

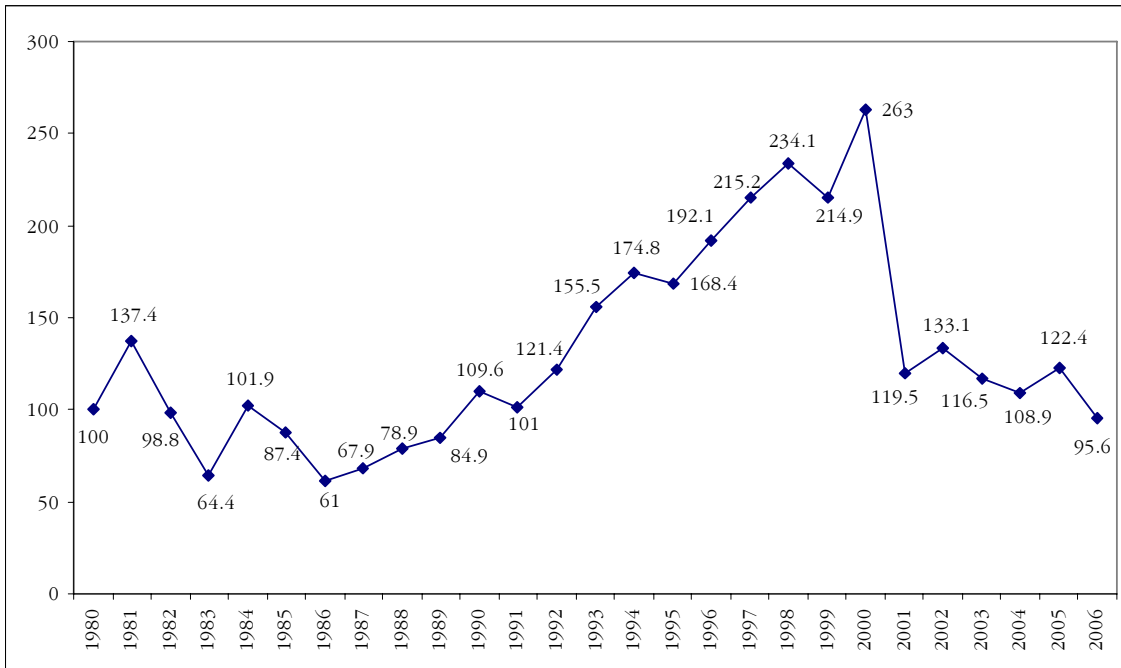
riodo subió su presupuesto como porcentaje del PIB fue aportaciones a la seguridad social, al pasar de 0.34 en 1982 a 0.5 en 1990.

A partir de 1990, el gasto ejercido por la Secretaría de Gobernación como porcentaje del PIB inició una tendencia ascendente, hasta llegar a su máximo histórico de 0.16% en 2000. En tanto, el gasto devengado por los rubros de economía, salud y educación pública disminuyó, y los de desarrollo social y aportaciones a la seguridad social se incrementaron.

Durante la administración del presidente Fox, el gasto del ramo de Gobernación ha sido el único dentro de los analizados que ha mostrado una tendencia descendente. Como indican la Gráfica 2 y el Cuadro 3, la caída más significativa se presentó en 2001, al disminuir 54.5% respecto al año anterior. Medido en pesos de 1980, en 2006 el presupuesto aprobado para la dependencia es menor al ejercido en 1980.

Parte de los cambios en el gasto de la Secretaría de Gobernación tiene que ver con las funciones asignadas a la dependencia. El incremento en

**Gráfica 2**  
**Gasto de la Secretaría de Gobernación**  
**Tendencia 1980=100**



Fuente: Datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Evolución del gasto público por ramos 1980-2006 (actualizado con la cuenta pública federal 2005)*, serie de Cuadernos de Finanzas Públicas 2006, Cámara de Diputados, México, septiembre de 2006.

**Cuadro 1**  
**Gasto neto devengado del sector público presupuestario por clasificaciones administrativas seleccionadas, 1980-2006**  
**(estructura porcentual)**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Gobernación	0.34	0.37	0.23	0.16	0.26	0.23	0.15	0.16	0.2	0.25	0.34	0.35	0.43	0.55	0.58	0.59	0.64	0.66	0.75	0.65	0.73	0.33	0.35	0.3	0.27	0.3	0.24
Economía	2.84	2.71	2.19	2.08	3.38	2.88	2.33	1.71	1.42	2.49	2.79	2.2	2.03	2.57	2.17	0.28	0.23	0.26	0.23	0.22	0.22	0.37	0.42	0.4	0.34	0.33	0.39
Educación pública	9.64	9.42	8.38	6.52	7.06	7.35	6.31	5.92	6.47	7.58	8.4	11	7.58	8.02	8.43	8.05	7.92	6.87	7.58	7.15	6.88	7.11	7.28	6.81	7	6.94	6.97
Salud	1.35	1.22	1.03	0.81	0.88	0.94	0.92	0.87	0.98	1.1	1.18	1.61	1.78	1.86	1.92	1.79	1.81	2.68	1.49	1.39	1.31	1.36	1.36	1.31	1.31	1.7	2.15
Desarrollo social	2.5	2.65	1.45	0.38	0.57	0.43	0.46	0.32	0.29	0.26	0.27	0.31	0.48	0.6	0.82	1.02	1.28	1.08	0.98	0.88	1.07	1	1.21	1.08	1.12	1.1	1.35
Aportaciones a la seguridad social	0.8	0.52	0.67	0.76	0.71	0.98	1.18	1.51	1.74	2.17	2.59	2.64	2.75	2.62	2.9	4.05	6.17	6.6	6.93	6.7	6.89	7.04	7.27	7.59	8.97	8.97	
Seguridad pública																						0.39	0.43	0.37	0.35	0.35	0.47

**Cuadro 2**  
**Participación en el PIB del gasto neto devengado del sector público presupuestario**  
**por clasificaciones administrativas seleccionadas, 1980-2006**  
**(porcentajes)**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Gobernación	0.11	0.13	0.1	0.07	0.1	0.08	0.06	0.07	0.08	0.08	0.1	0.09	0.1	0.12	0.13	0.14	0.15	0.16	0.16	0.14	0.16	0.07	0.08	0.07	0.06	0.07	0.05
Economía	0.87	0.98	0.93	0.83	1.28	1.04	0.95	0.72	0.54	0.78	0.8	0.53	0.47	0.59	0.5	0.06	0.05	0.06	0.05	0.05	0.05	0.09	0.1	0.1	0.08	0.08	0.08
Educación pública	2.97	3.41	3.54	2.6	2.67	2.66	2.57	2.48	2.45	2.39	2.41	2.65	1.75	1.83	1.94	1.88	1.84	1.63	1.64	1.59	1.56	1.62	1.72	1.65	1.64	1.64	1.53
Salud	0.42	0.44	0.44	0.32	0.33	0.34	0.38	0.36	0.37	0.35	0.34	0.39	0.41	0.42	0.44	0.42	0.42	0.64	0.32	0.31	0.3	0.31	0.32	0.32	0.31	0.4	0.47
Desarrollo social	0.77	0.96	0.61	0.15	0.22	0.15	0.19	0.13	0.11	0.08	0.08	0.08	0.11	0.14	0.19	0.24	0.3	0.26	0.21	0.2	0.24	0.23	0.29	0.26	0.27	0.26	0.3
Aportaciones a la seguridad social	0.34	0.21	0.25	0.28	0.28	0.29	0.41	0.45	0.47	0.5	0.52	0.6	0.6	0.6	0.63	0.61	0.67	0.96	1.33	1.47	1.57	1.53	1.63	1.7	1.79	1.8	1.97
Seguridad pública																						0.09	0.1	0.09	0.08	0.08	0.1

**Cuadro 3**  
**Variación real anual del gasto devengado del sector público presupuestario en clasificación administrativa, 1981-2006**  
**(porcentajes)**

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
Gobernación	37.4	-28	-34.8	58.2	-14.2	-30.1	11.2	16.2	7.6	29	-7.7	20	28.1	12.4	-3.7	14.1	12	8.7	-8.1	22.3	-54.5	11.4	-12.4	-6.5	12.4	-21.9	
Economía	21.6	-5.8	-13.7	59.7	-16.9	-11.5	-23.3	-24	52.1	7.4	-31	-8.8	28	-11	-87.8	-15.1	27.7	-16.8	3.2	7.5	71.2	16.4	0	-13.6	-1.7	14.3	
Educación pública	24.7	3.3	-29.2	6.5	1.5	-6.3	-1.8	0.2	1.2	6.2	14.6	-31.7	6.8	10.8	-9.1	2.8	-5.2	5.1	0.8	4.3	4.2	6.9	-3	3.3	3.2	-3.1	
Salud	14.8	-1.6	-28.2	6.1	4.1	7.5	-1.6	3.3	-2.7	3	19.45	9	5.6	8.8	-11.1	5.6	61.9	-47.1	-0.2	2.1	5.2	3.8	0.3	0.6	34.9	21.5	
Desarrollo social	35.2	-36.6	-75.9	47.4	-26.9	17.1	-27.1	-18.5	-21.5	-0.7	2.2	53.4	23.9	44.5	19.2	30.6	-7.5	-13.3	-4.2	32.2	-5.9	25.9	-7.2	9.1	-2.3	18.1	
Aportaciones a la seguridad social																											
Seguridad pública																											

Fuente: Datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Evolución del gasto público por ramos 1980-2006 (actualizado con la cuenta pública federal 2005)*, serie de Cuadernos de Finanzas Públicas 2006, Cámara de Diputados, México, septiembre de 2006.

el presupuesto de Segob entre 1980 y 2000 se relaciona con algunas reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. En 1982, la secretaría adquirió la facultad de formular, regular y conducir la política de comunicación social del gobierno federal y las relaciones con los medios de comunicación; en 1994 la de dirigir y poner en ejecución, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales y con las dependencias de la administración pública federal, las políticas y programas de protección civil.

La disminución en el gasto de Segob a partir de 2000 también tiene parte de su explicación en una nueva reforma a la Ley Orgánica. En noviembre de ese año se retiraron de la secretaría las funciones de seguridad pública, que había desempeñado desde su creación, y se transfirieron a la Secretaría de Seguridad Pública.<sup>4</sup> El presupuesto asignado para llevar a cabo las políticas en la materia se redistribuyó a la nueva dependencia (véase Cuadro 1).

### *La distribución del presupuesto para la política interior*

Actualmente, la Secretaría de Gobernación se integra por 32 unidades administrativas y una contraloría interna.<sup>5</sup> A la oficina del secretario, se suman cinco subsecretarías: Gobierno, Enlace Legislativo, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Población, Migración y Asuntos Religiosos, y Normatividad de Medios. Además, la dependencia alberga la Coordinación General de Protección Civil, una Oficialía Mayor y siete unidades: de Gobierno, de Enlace Federal, para la Atención de las Organiza-

ciones Sociales, de Enlace Legislativo, de Asuntos Jurídicos, para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, y para el Desarrollo Político. Segob cuenta también con 17 direcciones generales y 11 organismos desconcentrados.<sup>6</sup>

Cabe aclarar que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje goza de autonomía, pero que, en cumplimiento con la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, sus gastos se reportan en el presupuesto de Gobernación. Asimismo, a partir del decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de junio de 2006, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (antes Notimex) adquirió personalidad y patrimonio propios, así como autonomía técnica y de gestión. Con ello, la Secretaría de Gobernación sólo mantiene dos entidades sectorizadas: Talleres Gráficos de México y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

El Cuadro 4 ofrece datos sobre el gasto corriente, los gastos de capital, el gasto programable y el gasto total, en pesos de 2006, ejercidos por la Secretaría de Gobernación entre 1997 y 2005.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> El decreto fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de noviembre de 2000. Conviene recordar que en el mismo año las reformas a la Ley Orgánica le restituyeron a la Secretaría de Gobernación la capacidad formal para establecer y operar un sistema de investigación e información de inteligencia, y sustituyeron sus facultades para intervenir en los procesos electorales por la tarea de “contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas; promover la activa *participación ciudadana* y favorecer las condiciones que permitan la construcción de acuerdos políticos y consensos sociales” para mantener la *governabilidad democrática* (artículo 27, fracción XVII).

<sup>5</sup> Secretaría de Gobernación, *Sexto Informe de Labores*, Talleres Gráficos de México, México, agosto de 2006, pp. 21-23.

<sup>6</sup> Direcciones generales: de Comunicación Social, de Coordinación con Entidades Federativas, de Estudios Legislativos, de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, de Información Legislativa, del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, de Asociaciones Religiosas, de Radio, Televisión y Cinematografía, de Medios Impresos, de Normatividad de Comunicación, de Protección Civil, para el Fondo de Desastres Naturales, de Cultura Democrática y Fomento Cívico, de Recursos Humanos, de Recursos Materiales y Servicios Generales, de Tecnologías de la Información y de Programación y Presupuesto. Organismos desconcentrados: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Instituto Nacional de Migración, Secretaría General del Consejo Nacional de Población, Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, Centro Nacional de Prevención de Desastres, Archivo General de la Nación, Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México y Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

<sup>7</sup> De acuerdo con la definición de Laura Sour, el gasto corriente se refiere a “todos los insumos y servicios personales que no constituyen un activo duradero tangible y están integrados por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas, subsidios y transferencias”. Por gasto de capital entiende “el total de asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital, conservación de los ya existentes, y a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del gobierno, es decir, inversión física y financiera. El gasto de capital

**Cuadro 4**  
**Programa de Presupuesto y Gasto Público**  
**Análisis de la Clasificación Económica del Presupuesto de Egresos de la Federación**  
**Gasto ejercido por la Secretaría de Gobernación, 1997-2005**  
**(pesos de 2006)\***

	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Subsidios y transferencias	Pensiones y erogaciones	Suma gasto corriente	Subsidios y transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Obra pública	Inversión financiera	Otros gastos de capital	Suma gastos de capital	Suma gasto programable	Gasto no programable	Gasto total
1997	2 606 836 226	408 954 591	2 083 449 533	2 400 970 023	0	7 500 210 372	2 227 484 075	730 061 651	300 577 655	0	0	3 258 123 381	10 758 123 333 753	0	10 758 333 753
1998	3 305 930 938	436 975 551	1 658 758 169	2 511 040 140	0	7 912 704 799	5 550 741 543	360 696 088	128 416 106	0	0	6 039 853 736	13 952 558 536	0	13 952 558 536
1999	3 679 052 859	433 726 811	1 727 472 668	3 061 230 343	0	8 901 482 682	1 125 974 456	539 103 482	174 995 966	0	0	1 840 073 904	10 741 556 586	0	10 741 556 586
2000	5 945 393 269	391 008 078	1 252 193 922	3 134 518 139	0	10 723 113 409	1 737 199 167	648 144 665	32 817 260	0	0	2 418 161 092	13 141 274 501	0	13 141 274 501
2001	3 064 441 307	219 073 248	840 624 654	1 230 429 026	158 636 033	5 513 204 268	265 993 476	140 751 096	534 008	0	50 867 330	458 145 909	5 971 350 177	0	5 971 350 177
2002	3 169 683 568	533 083 785	790 952 166	1 282 242 966	100 610 582	5 876 573 068	463 333 556	290 419 983	20 907 641	0	0	774 661 180	6 651 234 248	0	6 651 234 248
2003	3 385 796 840	282 993 066	731 920 130	1 040 667 315	38 526 261	5 479 903 611	231 999 788	49 362 560	61 267 800	0	0	342 630 148	5 822 533 759	0	5 822 533 759
2004	2 996 543 942	644 781 710	1 242 683 788	1 000 000 000	0	5 143 085 092	0	0	298 721 046	0	0	298 721 046	5 441 806 139	0	5 441 806 139
2005	2 861 322 929	1 108 871 890	1 152 955 483	0	642 122 280	5 765 272 582	0	0	342 688 867	0	0	342 688 867	6 107 961 449	0	6 107 961 449
2006**	3 177 733 434	50 281 264	1 152 042 769	0	338 344 973	4 718 402 800	0	0	19 511 000	0	0	19 511 000	4 737 913 800	0	4 737 913 800

\* Se utilizó el Índice de Precios Implícito de Producto. Para 2006 se aplicó la inflación anual esperada a septiembre (4.09).

\*\* Presupuesto aprobado.

Fuente: Elaborado con datos de Laura Sour, *Sistema de Información Pública Presupuestaria de México (sipp)*, CIDE-Fundación Ford, México, 2006.

En suma, el porcentaje destinado al gasto corriente se elevó de 70 puntos en 1997 a 81 en 2000, 92 en 2001 y 94 en 2003 y 2005. El presupuesto aprobado para 2006 destinó 99% del presupuesto a gasto de capital.

Resalta que el presupuesto ejercido en gasto corriente experimentó una tendencia creciente entre 1997 y 2000, pero que –con algunos altibajos– se mantuvo a lo largo del periodo 2001-2005. Sin embargo, también ha habido variaciones en el gasto corriente de las clasificaciones administrativas. Por ejemplo, en 2004 el rubro de servicios personales sufrió una caída de 12% respecto al año anterior, y en 2005 la disminución fue de 5%. Por su parte, las clasificaciones de materiales y suministros, servicios generales, y subsidios y transferencias, devengaron un nivel decreciente de gastos en 2002 y 2003, pero éste se recuperó de manera significativa en 2004 y 2005 –con excepción de pensiones y otras erogaciones–, por lo cual es posible que parte del recorte de gasto en servicios personales se haya transferido a éstas.

En lo relacionado a gastos de capital, es evidente el efecto de la transferencia de recursos para las tareas de seguridad pública hacia otra dependencia. En 2001, como resultado de la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, el gasto de capital ejercido por Segob bajó 82% respecto a 2000. Aunque al siguiente año dicho gasto se elevó de 458 millones a 774 millones, para 2003 inició una nueva tendencia a la baja hasta llegar a 298 millones de pesos en 2004.

El cuadro también indica que el destino del gasto de capital ha variado. De 1997 a 2000, estos recursos se distribuyeron, en orden descendente, entre subsidios y transferencias, bienes muebles e inmuebles y obra pública. En 2001, con el mismo orden de prioridades, se añadieron “otros gastos de capital”. Finalmente, en 2002 y 2003 los gastos de capital se dividieron entre bienes muebles e inmuebles y obra pública; mien-

tras que en 2004 y 2005 la totalidad de recursos ejercidos se destinó a obra pública.

El Cuadro 5 presenta datos sobre los recursos ejercidos, a pesos constantes de 2006, por cada unidad responsable adscrita a la Secretaría de Gobernación, así como de los organismos desconcentrados y las entidades coordinadas por ésta durante el periodo 1999-2005. Además, se incluyen los datos sobre el tope presupuestal aprobado para 2006.

Como indica la sección final del cuadro, hasta 2000 una parte sustantiva del presupuesto devengado por la Secretaría se destinó a las funciones de seguridad pública, en particular a las Policías Federal Preventiva y Federal de Caminos, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social. A partir de 2001 dichos recursos se reasignaron a la Secretaría de Seguridad Pública, por lo cual en ese año el presupuesto de Segob, medido en pesos corrientes, disminuyó 50%, al pasar de poco más de 9 058 millones a 4 355 millones de pesos. En pesos de 2006, la caída fue equivalente a 55 por ciento.

Por otro lado, cabe notar que en 2005 y 2006 se registró un aumento significativo en el gasto ejercido por la Subsecretaría de Gobierno respecto de los años anteriores. En 2005 dicho incremento fue equivalente a 13 veces el presupuesto del año anterior. Y es que, de acuerdo con el Sexto Informe de Labores de la Secretaría de Gobernación, durante dicho periodo la subsecretaría “condujo mesas de diálogo y negociación para prevenir la aparición de conflictos y contribuir a propiciar la distensión de los que se presenten”.<sup>8</sup> En ese sentido, el informe señala que en 2005, con la participación de las unidades de Gobierno, de Enlace Federal y de Atención a Organizaciones Sociales, la subsecretaría remedió 99.31% de los conflictos sociales de su competencia.<sup>9</sup>

---

incluye además el gasto destinado a cubrir la amortización de la deuda, derivada de la contratación de créditos o financiamientos al gobierno por instituciones nacionales o extranjeras”. Laura Sour, *Sistema de Información Pública Presupuestaria de México (SIP)*, CIDE-Fundación Ford, México, 2006.

---

<sup>8</sup> Sour, *Sistema de Información...*, op. cit., p. 45.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 45-48.



**Cuadro 5**  
**Presupuesto de Egresos ejercido por el Ramo 04, Gobernación, 1999-2006**  
**(pesos de 2006)\***

<i>Unidad responsable</i>	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006**
04. Gobernación	6 603 177 330	9 058 385 768	4 355 858 936	5 190 425 000	4 931 389 971	4 949 407 272	5 867 961 811	4 737 913 800
Pesos corrientes								
Pesos de 2006	10 741 556 586	13 141 274 501	5 971 350 177	6 651 234 248	5 822 533 759	5 441 806 139	6 107 961 449	4 737 913 800
Secretaría	27 648 314	42 885 908	95 450 065	94 895 346	7 3546 483		67 909 037	87 118 460
Subsecretaría de Gobierno	12 550 366	17 052 029	66 791 098	37 991 456	28 200 066	24 642 991	332 328 023	337 993 999
Dirección General de Gobierno	292 122 638	235 093 163	245 107 757	281 641 329	183 588 418	165 151 522	138 238 865	127 956 270
Unidad de Gobierno					5 949 846	8 622 209	8 428 685	12 946 331
Unidad de Enlace Federal				1 870 522				
Dirección General de Apoyo a Instituciones y Organizaciones Políticas y Civiles	22 916 169	58 882 095	29 834 746	27 477 087	18 152 387	19 133 466	16 716 579	33 231 747
Unidad para la Atención de Organizaciones Sociales					8 096 440	18 174 270	26 377 039	35 195 424
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas				2 519 317				
Centro Nacional de Desarrollo Municipal	21 888 095	26 925 989	50 514 907	49 533 157				
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	12 101 373	18 177 070	20 110 802	17 141 480	43 517 596	35 487 650	2 565 624	39 128 227
Unidad de Estudios Legislativos				8 162 280	21 433 954	23 154 753	21 803 659	33 064 694
Subsecretaría de Enlace Legislativo				283 968	14 199 130	13 560 051	10 525 824	14 405 511
Dirección General de Estudios Legislativos				300 883	32 557 274	35 295 137	32 610 091	59 344 428
Unidad de Enlace Legislativo				5 251 995	12 840 437	12 258 868	11 566 859	20 884 233
Dirección General de Información Legislativa								
Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	25 835 166	34 797 071	45 348 474	47 793 727	9 863 009	21 494 729	12 776 919	19 650 559
Dirección General de Asuntos Jurídicos				494 124	38 936 743	38 135 541	32 397 681	50 280 889
Unidad de Asuntos Jurídicos								
Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos				5 564 026	14 729 163	15 860 602	12 199 240	24 364 158
Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez								
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación							19 188 218	26 687 764
Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional				2 913 361	12 301 634	1 4069 747	14 884 122	28 827 674
Subsecretaría de Población y de Servicios Migratorios	18 191 508	23 147 997	20 713 567	14 223 762	20 071 433	23 360 367	19 201 330	31 298 112
Subsecretaría de Asuntos Religiosos	10 343 713	15 168 981	18 642 635	58 365 760	22 798 962	21 522 466	19 896 990	35 004 087
Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos								
Dirección General de Asociaciones Religiosas	17 867 302	22 079 099	30 039 755	32 295 826				
Dirección Nacional del Registro Nacional de Población e Identificación Personal	201 444 488	279 360 166	216 298 808	251 622 371	121 190 032	69 519 948	100 622 862	113 883 729
Instituto Nacional de Migración	812 922 043	1 201 014 479	1 332 146 182	1 603 259 838	1 246 028 024	1 520 010 594	1 585 677 687	894 620 331
Secretariado General del Consejo Nacional de Población	40 979 166	59 100 430	61 118 362	53 853 671	42 855 822	47 759 602	45 509 969	60 879 334

<i>Unidad responsable</i>	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006**
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	13 627 079	17 597 503	22 176 261	24 152 896	16 761 280	19 453 816	12 244 896	17 395 121
Subsecretaría de Normatividad de Medios					17 895 777	18 790 819	17 899 871	28 248 215
Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía	116 002 442	128 176 953	145 982 561	121 363 681	77 056 099	109 091 115	88 507 581	117 897 868
Dirección General de Información y Difusión	38 349 727	39 951 371	47 180 147	39 990 892				
Dirección General de Medios Impresos	15 636 248	76 419 261	26 910 656	15 958 836	15 939 812	12 791 368	10 798 219	19 360 448
Dirección General de Normatividad de Comunicación					12 332 783	12 789 443	10 762 538	19 565 722
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	2 343 949	3 160 561	3 578 624	3 665 440	2 732 908	3 363 185	1 971 001	3 347 183
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	10 577 0843	109 097 673	104 267 380	60 759 752	44 366 908	45 787 659	68 157 564	56 469 178
Coordinación General de Protección Civil	36 075 402	73 157 426	185 045 681	471 044 128	37 303 876	51 825 010	72 618 377	18 434 690
Dirección General de Protección Civil	95 837 765	111 123 618	31 296 322	94 504 249	42 455 326	26 000 281	23 421 768	42 102 765
Dirección General para el Fondo de Desastres Naturales				813 845	246 624 714	470 353 858	907 244 879	7 612 334
Centro Nacional de Prevención de Desastres	36 420 593	45 997 289	51 490 565	50 473 609	40 014 318	45 611 326	37 767 810	47 352 224
Subsecretaría de Desarrollo Político	21 259 528	83 232 168	39 562 884	27 841 273	33 746 967	10 128 085		
Dirección General de Desarrollo Político	25 351 377	27 820 074	33 118 008	42 045 557	25 033 923	30 195 472		
Dirección General de Enlace Político	18 603 070	25 594 074	25 384 939	26 101 714				
Unidad para el Desarrollo Político							55 775 323	106 594 555
Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico							21 582 133	41 441 009
Archivo General de la Nación	32 641 873	41 142 275	54 306 706	47 094 443	26 963 492	33 134 297	30 803 494	103 321 364
Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana	10 336 213	22 422 052	34 024 061	22 569 032	18 544 518	16 929 367	14 461 186	19 425 583
Oficialía Mayor	17 524 063	561 061 956	36 278 605	33 757 568	23 763 762	15 303 946	14 098 154	19 524 996
Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Generales	835 395 906	615 780 165	400 535 612					110 288 354
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales				635 455 454	545 179 304	503 247 054	403 166 484	
Dirección General de Recursos Humanos					841 348 435	100 653 679	79 548 999	159 931 833
Dirección General de Personal	956 316 264	84 392 4620	253 484 174	119 752 651				
Coordinación General de Tecnologías de la Información		51 386 752	186 228 388	144 251 408				
Dirección General de Tecnologías de la Información					125 426 508	132 128 373	87 364 899	34 911 664
Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto	401 252 491	72 607 310	64 172 135	62 853 118	39 124 219	45 086 235	39 631 179	50 798 101
Dirección General de Comunicación Social Gubernamental	10 858 067	25 124 327	15 684 524	15 489 187				
Subsecretaría de Comunicación Social	18 762 489	25 684 019	31 846 278	23 511 918				
Dirección General de Comunicación Social					67 179 412	52 192 544	29 429 015	54 655 809
Unidad de Controloría Interna	27 038 454	40 310 282	43 256 559	39 036 473	29 733 823	31 870 115	30 276 582	39 074 755
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	1 375 261 672	1 469 668 981	1 259 376 095	1 380 848 090	1 256 871 665	73 129 511	1 110 509 977	1 153 113 635
Unidad desconocida					2 693 086			
Unidad desconocida					1 152 689 018			

Notimex, S.A. de C.V.	167 477 566	194 072 894	219 343 631	153 642 464	124 510 624	106 068 457	126 710 064	98 676 272
Instituto Mexicano de la Radio	116 122 983	127 741 964						
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	106 265 840	121 928 802	135 345 241	140 623 899	113 950 102	128 836 904	135 509 186	177 504 057
Comisión Nacional de Derechos Humanos	323 726 172							
Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer	3 376 6753	50 842 874	16 911 241					
Instituto Nacional de las Mujeres			271 416 117	237 152 700				
Dirección General de Normatividad y Supervisión en Seguridad	27 809 197	49 819 093						
Subsecretaría de Seguridad Pública	16 120 198	20 739 785						
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	1 012 725 247	972 104 329						
Dirección General de Prevención y Readaptación Social	926 318 471	897 988 695						
Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores	147 959 789	165 127 633						
Consejo de Menores	43 621 944	57 521 165						
Policía Federal de Caminos	81 185 4748	1 180 395 540						
Policía Federal Preventiva	1 163 556 857	2 745 958 808						
Unidad de Coordinación Interinstitucional de Policías Federales-Grupo Antiterrorista	106 572 477							
Patronato para la Reincorporación Social para el Empleo en el Distrito Federal	8 825 962	11 614 547						
Pensionados de Talleres Gráficos de la Nación	1 421 595	1 293 181	1 029 624	902 008	869 377			
Secretaría Técnica de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte				15 203 938	25 946 971	5 156 116		

\* Se utilizó el Índice de Precios Implícito de Producto. Para 2006 se aplicó la inflación anual esperada a septiembre (4.09).

\*\* Presupuesto aprobado.

Fuente: Elaborado con datos de Laura Sour, *Sistema de Información Pública Presupuestaria de México (SIIP)*, CIDE-Fundación Ford, México, 2006.

Dos de las unidades adscritas a la Subsecretaría de Gobierno aumentaron su gasto de manera notable durante el período analizado, en particular durante los años en que se celebraron elecciones: la Unidad de Enlace Federal –encargada del seguimiento de los procesos electorales celebrados en el país–, cuyo presupuesto devengado se elevó cerca de tres veces en 2003 y 50% en 2006; y la Unidad para la Atención de Organizaciones Sociales –con facultades para atender conflictos y fomentar la comunicación entre el Ejecutivo federal y la sociedad civil–, que en 2006 recibió poco más del doble del presupuesto devengado en 2005.

La Subsecretaría de Enlace Legislativo también experimentó un aumento en su nivel de gasto, en particular durante 2003 –equivalente a 260%–, y en el presupuesto asignado para 2006. Destaca el incremento del gasto de la Unidad de Enlace Legislativo entre 2002 y 2003, y en el presupuesto aprobado para 2006. Ello puede explicarse por el inicio de la LIX Legislatura, ya que de acuerdo con el Sexto Informe de Labores de la Secretaría de Gobernación, dicha unidad tiene por objetivo

integrar una posición unificada de la Administración Pública Federal ante el H. Congreso de la Unión respecto a los temas legislativos... consiguiendo la aprobación oportuna de las iniciativas de ley presentadas por el Ejecutivo Federal.<sup>10</sup>

En términos comparativos, la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos es la que ha visto el menor porcentaje de incremento en su nivel de gasto durante los últimos cinco años. El mayor aumento tuvo lugar en 2003 y 2004, pero para 2005 el presupuesto devengado por dicha subsecretaría disminuyó 41%. En 2006, el presupuesto aprobado para la misma, en términos reales, es inferior al ejercido en 2004.

Cabe resaltar que entre 2004 y 2005 todas las unidades adscritas a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, con excepción de la Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, sufrieron recortes en su gasto. Sin embargo, el presupuesto aprobado para 2006 elevó

el tope de gasto de todas las unidades y entidades coordinadas por esta subsecretaría, en particular los de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y la dirección anteriormente citada. La salvedad fue el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, cuyo presupuesto aprobado sufrió un recorte de 19 millones de pesos respecto al gasto devengado en 2005.

La Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, que en 2003 absorbió a las subsecretarías de Población y de Servicios Migratorios y de Asuntos Religiosos, también experimentó recortes en su nivel de gasto en 2005. Sobresale la reducción para la Dirección Nacional del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, que en 2003 sufragó 50% menos que en 2002, y en 2004 47% menos que en 2003. Aunque desde 2004 esta dirección ha recibido incrementos a su tope de gasto, en términos reales el presupuesto aprobado para 2006 alcanza un monto inferior al de 1999.

El Instituto Nacional de Migración se encarga, entre otras funciones, de registrar el ingreso de extranjeros al país, autorizar los permisos de trabajo temporal de mexicanos en Canadá, facilitar la entrada a territorio nacional de mexicanos que laboran y residen en otros países y ofrecer asistencia social y protección a los migrantes mexicanos. Entre 1999 y 2005, en un contexto de intensos flujos migratorios, el gasto ejercido por el Instituto Nacional de Migración experimentó una tendencia ascendente, pero cabe resaltar que el presupuesto aprobado para 2006 significó un recorte cercano al 45% respecto al gasto del año anterior.

Por su parte, en 2002 la Dirección General de Asociaciones Religiosas, encargada de las relaciones entre el Estado y las iglesias, así como de solucionar conflictos religiosos en el país, sufrió recortes en su nivel de gasto en 2003, 2004 y 2005, pero el presupuesto aprobado para 2006 alcanzó el nivel más alto durante el periodo analizado.

Aunque la Subsecretaría de Normatividad de Medios es la que menor gasto ha ejercido dentro de Segob, la tendencia ha sido ascendente. Sin embargo, las unidades y direcciones adscritas a

<sup>10</sup> *Op. cit.*, p. 84.

dicha subsecretaría han experimentado recortes en su gasto en distintos momentos a lo largo de los últimos años. Por ejemplo, la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía registró decrementos en su gasto en 2002, 2003 y 2005; la Dirección General de Medios Impresos en 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005; y el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales en 2001, 2002 y 2003. Una de las entidades más afectadas por el recorte es la Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, encargada de incentivar que las publicaciones respeten el marco legal vigente y se respete el derecho a la libre expresión. Su gasto, en pesos de 2006, disminuyó de 3 millones 363 mil pesos en 2003 a 1 millón 971 mil en 2004.

La Ley General de Protección Civil, en su artículo 12, establece que la Secretaría de Gobernación ejercerá la Coordinación Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil, con el fin de proteger a la población, sus bienes y el entorno frente a desastres naturales y humanos.<sup>11</sup> Para este fin cuenta con el apoyo de la Dirección General de Protección Civil, la Dirección General para el Fondo de Desastres Naturales y el Centro Nacional para la Prevención de Desastres.

De acuerdo con los datos del Cuadro 4, la Coordinación General de Protección Civil registró incrementos significativos en su gasto al inicio de la administración del presidente Fox; en términos reales en 2000 éste alcanzó el doble del devengado en 1999 y para 2002 había crecido cerca de 13 veces. Sin embargo, a partir de 2003 el gasto se redujo de manera significativa y en 2006 el presupuesto aprobado para esta coordinación equivale, en términos reales, a la mitad del ejercido en 1999.

La Dirección General para el Fondo de Desastres Naturales elevó su nivel de gasto en 2003, 2004 y 2005. En 2003 el incremento fue cercano a 300%, y en 2004 y 2005 el gasto fue alrededor de dos veces el gasto de los años anteriores. Finalmente, el Centro Nacional de Prevención de

Desastres sufrió recortes en 2003 y 2005, aunque el presupuesto aprobado para 2006 significó un incremento de 10 millones de pesos de 2006.

La Unidad para el Desarrollo Político se encarga de “impulsar el proceso de reforma del Estado mediante la generación de propuestas y consensos, acorde con la necesidad de ajustar la normatividad vigente a la nueva realidad política del país y consolidar la democracia mexicana”.<sup>12</sup> De acuerdo con el Sexto Informe de la Secretaría de Gobernación, la Unidad participó activamente en el seguimiento de las actividades del Instituto Federal Electoral y la implementación del voto de los mexicanos en el extranjero, y ha impulsado mesas de discusión sobre la legislación electoral, así como estudios y programas para el fomento de la cultura democrática. En 2005, con el fin de llevar a cabo las actividades citadas, la Unidad devengó 53 millones 883 mil pesos, y en 2006 su gasto aprobado alcanza 106 millones 594 mil pesos.

Respecto de los organismos desconcentrados de la Secretaría de Gobernación, hay que destacar que el nivel de gasto del Archivo General de la Nación se elevó entre 1999 y 2001; en 2002 registró un descenso cercano a la tercera parte de su gasto respecto del año anterior y en 2005 devengó menos recursos que en 1999. Sin embargo, el presupuesto aprobado para el Archivo se elevó sensiblemente en 2006. Un caso similar es el del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (antes Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana). Aunque en 2000 el gasto del Instituto se elevó cerca de 150%, a partir 2002 disminuyó de manera permanente y para 2005 los recursos devengados eran inferiores a los de 2000. El presupuesto aprobado para 2006, no obstante, significó un incremento de 300% respecto del gasto devengado en 2005.

Por su parte, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) ha sufrido recortes periódicos en su nivel de gasto durante el periodo 1999-2005, y su presupuesto aprobado para 2006 es inferior en 222 millones de pesos de 2006 res-

<sup>11</sup> Ley General de Protección Civil, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de febrero de 1984. Última reforma publicada el 19 de septiembre de 2006. En: [www.diputados.gob.mx/](http://www.diputados.gob.mx/)

<sup>12</sup> Secretaría de Gobernación, *Sexto Informe de labores*, *op. cit.*, p. 199.

pecto al ejercido en 1999. Ello indica que los ataques terroristas de septiembre de 2001 en Estados Unidos, y las nuevas condiciones de seguridad en el entorno internacional, no han impactado de manera significativa en el gasto del Centro, pues –como indica el Cuadro 4– el Cisen sufrió recortes en su nivel de gasto en 2001, 2003, 2004 y 2005. A pesar de ello, en la actualidad este organismo gasta alrededor de la quinta parte del presupuesto asignado a la Secretaría de Gobernación.

De acuerdo con el Sexto Informe de Labores de Segob, desde su creación el Cisen ha contribuido a anticipar los riesgos potenciales para la seguridad nacional, la gobernabilidad democrática y el estado de derecho. En el ámbito nacional, entre sus principales labores cita el análisis y seguimiento del narcotráfico, el tráfico de personas, la inseguridad pública y las actividades de los grupos subversivos; en el ámbito internacional la identificación y análisis de organizaciones delictivas, así como de las pandillas internacionales y el tráfico internacional de personas que pudieran afectar los intereses del país. El Sexto Informe de Labores del presidente Fox indica que el Cisen cumplió al 100% su tarea de anticipar los riesgos a la seguridad nacional y en 96% la de identificar los relativos a la gobernabilidad democrática y el estado de derecho.<sup>13</sup>

## Comentarios finales

La revisión y descripción del presupuesto devengado por la Secretaría de Gobernación indica que durante los últimos 25 años el conjunto de funciones de política interior ha recibido un presupuesto limitado si se le compara con las tareas de bienestar y desarrollo social. Así lo confirma el

análisis del gasto neto devengado, del gasto como porcentaje del PIB y del comportamiento de las tasas de crecimiento y decrecimiento de los presupuestos para gobernación, educación, salud, desarrollo social, seguridad social y seguridad pública.

Los datos sobre el gasto por clasificación económica anotan que el porcentaje destinado a gasto corriente ha experimentado una tendencia creciente a lo largo de los últimos nueve años, al elevarse de 70 puntos en 1997 hasta 94 en 2003 y 2005. Aunque queda pendiente el análisis del gasto devengado en 2006, cabe señalar que el presupuesto aprobado para la Secretaría de Gobernación destinó 99% del total a gasto de capital.

Por otra parte, desde 2001 el gasto devengado por la Secretaría de Gobernación ha experimentado una caída constante, y en 2006 el presupuesto aprobado para esta dependencia es el más bajo durante el periodo 1999-2006. Esta disminución ha impactado, en distintos momentos, los niveles de gasto de las entidades encargadas de tareas sustantivas en materia de política interior. Las más beneficiadas por su tendencia de nivel de gasto son la Unidad de Enlace Federal, la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas, la Subsecretaría de Enlace Legislativo –incluyendo la Dirección General de Estudios Legislativos y la Unidad de Enlace Legislativo–, la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y –aunque con una caída significativa entre 2003 y 2006– el Instituto Nacional de Migración. Dentro de los rubros más afectados se encuentran la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, la Coordinación General de Protección Civil, la Dirección General de Protección Civil y las Direcciones Generales de Recursos Materiales y Humanos.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 31-33.